



Expediente: 727/19

Carátula: SALAS MARIO ADRIAN C/ LEZCANO SILVANA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20268814788 - SALAS, MARIO ADRIAN-ACTOR

90000000000 - LEZCANO, SILVANA BEATRIZ-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 727/19



H20442407632

JUICIO: SALAS MARIO ADRIAN c/ LEZCANO SILVANA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 727/19.-

Informo a S.S. que mediante proveído de fecha 07/12/2022 se intimó a la parte actora a integrar el título base de la presente ejecución o desvirtuar la presunción de relación de consumo, y a la fecha no consta en autos el cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado proveído. SECRETARIA, 27/03/2023

CONCEPCION, 27 de marzo de 2023.-

Atento a lo informado por el actuario, reitérese vista al Sr. Agente Fiscal a fin de que se expida si en el instrumento que se ejecuta en autos, se dió cumplimiento cabal con el art. 36 de la Ley 24.240 (Defensa del Consumidor).-FYFF.-

Actuación firmada en fecha 27/03/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.